

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 14 MAR 2017

RES. FI ~~No~~ - 0064 - D- 2017

Expediente N° 14.304/15

VISTO: La presentación realizada por la Lic. Marilena Lefter, docente responsable del Gabinete de Orientación y Tutoría, a través de la cual solicita se prorrogue la Beca de Formación otorgada a los alumnos Elba del Carmen Segovia y Sergio David Andrada Figueroa, quienes se desempeñan como alumnos Tutores; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 379-FI-16, se otorga una Beca de Formación a los alumnos antes nombrados para desempeñarse como Alumnos Tutores en el Gabinete de Orientación y Tutoría de esta Facultad, desde el 01 de julio de 2016 y hasta el 31 de diciembre del mismo año;

Que el Sr. Decano autoriza prorrogar las Becas de Formación a partir 01 de febrero de 2017 y por el término de seis (6) meses;

Que el presente gasto será atendido con el Presupuesto de Becas de Formación, el cual dispone de crédito;

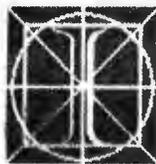
Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Prorrogar la Beca de Formación, otorgada por Resolución N° 379-FI-16 a

..//



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 2 -

RES. FI Nº - 0064 - D- 2017

Expediente Nº 14.304/15

los alumnos que más debajo se detallan por el período indicado, con una retribución mensual de \$ 1.333,50 (Pesos UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES CON CINCUENTA CENTAVOS) a cada uno, para continuar realizando tareas en el Gabinete de Orientación y Tutoría de esta Unidad Académica:

Nombre y Apellido: Elba del Carmen SEGOVIA

DNI Nº: 35.822.849

L.U. Nº: 307.200

Carrera: Ingeniería Química

Mail: elba.unsa@gmail.com

Teléfono: 03886- 15442250- Teléfono Fijo: --

Domicilio: Block "J" - Dpto.16 - Cdad. del Milagro

Tutor: Lic. María Eugenia Bonapelch

Dependencia: Fac. de Ingeniería

Encargado de la Dependencia: Ing. Pedro J. V. ROMAGNOLI

Fecha de Inicio y Finalización: 01/02/2017 al 31/07/2017

Carga Horaria: 10 hs. semanales

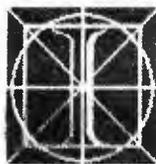
Nombre y Apellido: Sergio David ANDRADA FIGUEROA

DNI Nº: 35.194.302

L.U. Nº: 307.487

Carrera: Ingeniería Civil

>..//



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 3 -

Expediente N° 14.304/15

Mail: sergiodavidaf@gmail.com

Teléfono: 0387- 155759221– **Teléfono Fijo:** 4718558

Domicilio: Mza. 37 – Casa 17 – B° San Ignacio

Tutor: Lic. María Eugenia Bonapelch

Dependencia: Fac. de Ingeniería

Encargado de la Dependencia: Ing. Pedro J. V. ROMAGNOLI

Fecha de Inicio y Finalización: 01/02/2017 al 31/07/2017

Carga Horaria: 10 hs. semanales

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 16.002,00 (Pesos DIECISEIS MIL DOS) al Inciso 5.1.3.: BECAS, que serán financiados con el Presupuesto de Becas de Formación

ARTICULO 3º.- Dejar establecido que la presente Resolución sea refrendada por la Sra. Secretaría Académica, por encontrarse la Directora General Administrativa Económica en uso de Licencia anual Reglamentaria 2016 adeudada.

ARTICULO 4º.- Publíquese en el Boletín Oficial de Universidad Nacional de Salta y comuníquese, a Secretaría Administrativa, a la Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales, a los Alumnos indicados en el artículo 1º, a la Lic. Marilena LEFTER y siga a la Dirección Administrativa Económica Financiera, para su toma de razón y demás efectos.

FCH

RESOLUCION FI **Nº - 0064** - D- 2017


DRA. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa